



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000312837

**ASOCIACIÓN CÁNTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (AMPROS)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021**

#### **NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La ASOCIACIÓN CÁNTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (AMPROS) fue constituida en Santander el 11 de noviembre de 1965, fijando su domicilio inicialmente en Santander, Pasaje de Arcillero, número 2. En la actualidad su domicilio social se encuentra en la calle Nicolás Salmerón, número 1, de esta ciudad.

AMPROS es una asociación cuya misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, así como difundir, defender, reivindicar y promover derechos y apoyos, creando oportunidades que les permitan alcanzar sus proyectos de vida y su plena ciudadanía, basándonos en principios de eficiencia en la gestión, innovación y compromiso ético.

Está inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 5 (Sección 1<sup>a</sup>) del provincial y el 97 del nacional. Fue declarada de utilidad pública en Consejo de Ministros de 20 de febrero de 1970 e inscrita en el Registro de Centros colaboradores del INSERSO con el número 384.

Su ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las cifras contenidas en estas cuentas anuales están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312838

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad, han sido obtenidas de los registros contables de la misma, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (texto refundido), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo de la Asociación habidos durante el correspondiente ejercicio, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.2 Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de COVID-19, así como los posibles efectos en la economía en general y, en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad ni de cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de la Asociación, de juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312839

No obstante lo anterior, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### 2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece lo contrario.

No ha habido ninguna causa excepcional que justifique la modificación de la estructura de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### 2.5 Criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad

En 2021 se ha aprobado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. El objetivo esencial de esta modificación ha sido adaptar los criterios contables en materia de instrumentos financieros y de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes a la normativa internacional. Los aspectos más importantes de esta modificación han sido los siguientes:

##### Clasificación y valoración de instrumentos financieros

En relación con los instrumentos financieros, se han adaptado los criterios de clasificación y valoración contenidos en la NIIF-UE 9, en la que se establece un enfoque único para la clasificación y medición de activos financieros en función de sus características de flujos de caja y modelo de negocio en el que se gestionan. De esta manera, los activos financieros se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Por su parte, en relación con los pasivos financieros, no se han introducido cambios significativos respecto a la normativa anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312840

La Asociación ha decidido aplicar los nuevos criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros aprobados por el Real Decreto de forma prospectiva, siguiendo las reglas reguladas en el apartado 6 de su Disposición Transitoria Segunda, siendo la fecha de primera aplicación el primer ejercicio iniciado a partir de 1 de enero 2021, y sin que sea preciso expresar de nuevo la información comparativa del ejercicio anterior.

La descripción de los nuevos criterios de clasificación de los activos financieros seguidos por la entidad, en base a su modelo de negocio, se detallan en la nota 4.e) de esta memoria.

Sobre la base de los instrumentos financieros mantenidos por la Asociación al 31 de diciembre de 2020, la Dirección ha realizado un análisis de los impactos de los nuevos criterios contables sobre las cuentas anuales a esa fecha, determinándose que los mismos no son significativos, ni han supuesto impacto alguno en el patrimonio neto de la entidad.

Se muestra a continuación una conciliación entre cada clase de activos y pasivos financieros en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2021):

#### Activos financieros

CATEGORÍA ACTIVOS FINANCIEROS A 31-12-2020	SALDO 31/12/2020	CLASIFICACIÓN 01-01-2021			
		COSTE AMORTIZADO	VR A PG	COSTE	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar (importe neto de deterioros):					
- Créditos comerciales	777.648,08	777.648,08	0,00	0,00	777.648,08
- Créditos no comerciales	83.421,74	83.421,74	0,00	0,00	83.421,74
- Otros	92.709,76	92.709,76	0,00	0,00	92.709,76
Activos financ. mantenidos para negociar:					
- Instrumentos de patrimonio	12.949,59	0,00	12.949,59	0,00	12.949,59
Inv. patrimonio emp. grupo (importe neto de deterioros):					
	1.355,48	0,00	0,00	1.355,48	1.355,48
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>968.084,65</b>	<b>953.779,58</b>	<b>12.949,59</b>	<b>1.355,48</b>	<b>968.084,65</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312841

### Pasivos financieros

CATEGORÍA PASIVOS FINANCIEROS A 31-12-2020	SALDO 31/12/2020	CLASIFICACIÓN 01-01-2021		
		COSTE AMORTIZADO	VR A PG	TOTAL
Débitos y partidas a pagar:				
- Deudas comerciales	453.914,47	453.914,47	0,00	453.914,47
- Deudas entidades de crédito	881.564,48	881.564,48	0,00	881.564,48
- Otros	793.796,01	793.796,01	0,00	793.796,01
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.129.274,96</b>	<b>2.129.274,96</b>	<b>0,00</b>	<b>2.129.274,96</b>

### Reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios

En relación con esta cuestión, se ha asumido la metodología recogida en el NIIF-UE 15, incorporando al Plan General de Contabilidad el principio básico consistente en reconocer los ingresos cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente y por el importe que se espera recibir, a partir de un proceso secuencial de etapas, que son las siguientes:

- Paso 1: identificar el contrato con el cliente;
- Paso 2: identificar las obligaciones separadas del contrato;
- Paso 3: determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- Paso 5: contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Las modificaciones relativas a esta materia se deberán aplicar de forma retroactiva, otorgando la opción de expresar o no la información comparativa del ejercicio anterior y siendo la fecha de primera aplicación el comienzo del primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, como solución práctica alternativa, la entidad ha optado, siguiendo las reglas reguladas en el apartado 4 de su Disposición Transitoria Quinta, por seguir los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estén terminados en la fecha de primera aplicación, y sin expresar de nuevo la información comparativa del ejercicio anterior.

Adicionalmente a las modificaciones introducidas en el Real Decreto 1/2021, con el objeto de desarrollar los criterios para contabilizar los ingresos, también se ha publicado en 2021 la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, de aplicación igualmente obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000312842

La Dirección de la Asociación ha realizado una evaluación de los efectos de la aplicación de la nueva normativa sobre las actividades realizadas, no derivándose de la misma impactos significativos en el criterio de reconocimiento de ingresos, ni siendo relevantes sus efectos sobre los estados financieros del ejercicio anterior.

El resto de las modificaciones introducidas por el citado Real Decreto no han tenido impacto en las cuentas de la Asociación.

## 2.6 Cambios en criterios contables y correcciones de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún cambio de criterio ni se ha detectado ningún error que, por su cuantía significativa, haya supuesto la modificación de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

## NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

- 3.1 Las principales partidas que forman parte del excedente del ejercicio se analizan detalladamente en las notas 11, 13, 16, 18 y 20 de la presente memoria.
- 3.2 Se incluye a continuación la aplicación de resultados del ejercicio 2021 que se somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios, junto con la aplicación de resultados del ejercicio 2020, aprobada por la Asamblea General de Socios de fecha 15 de junio de 2021:

CONCEPTO	2021	2020
BASE DE REPARTO: * Excedente del ejercicio	736.423,09	9.673,90
TOTAL BASE DE REPARTO	736.423,09	9.673,90
APLICACIÓN: * A reservas voluntarias	736.423,09	9.673,90
TOTAL APLICACIÓN	736.423,09	9.673,90

- 3.3 No existe ninguna limitación para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312843

#### NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, minorado en su correspondiente amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado, calculadas según se indica en la nota 4.c posterior.

Únicamente se reconoce un inmovilizado de naturaleza intangible cuando, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable, cumple el criterio de identificabilidad, que implica que el elemento sea susceptible de ser separado de la empresa, o bien surja de derechos legales o contractuales. En caso contrario, se imputa directamente a gastos del ejercicio.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes.

##### Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas corresponden a los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos utilizados por la sociedad, amortizándose linealmente en un período de 4 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

b) Inmovilizado material.

Los elementos de inmovilizado se consideran generadores o no de flujos de efectivo atendiendo a lo siguiente:

- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312844

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o de la prestación de servicios.

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición, minorado en su correspondiente amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado, calculadas según se indica en la nota 4.c posterior.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes de inmovilizado material se registrarán en el activo, y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo darán lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se vayan devengando. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior al año y cuyo efecto no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o un aumento de su capacidad o productividad son capitalizados como mayor coste de este.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, aplicando los siguientes porcentajes sobre el coste de adquisición menos el valor residual:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Construcciones	3%
Maquinaria, instalaciones y mobiliario	10%
Maquinaria de jardinería y limpieza	20%
Equipos proceso información	25%
Elementos de transporte	15%

#### Terrenos y construcciones

Se valora por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones, considerando que los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se amortizan.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000312845

### Costes incurridos en locales en alquiler

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se registran como inmovilizado, amortizando los activos en función de su vida útil, entendiendo como tal la duración del contrato de arrendamiento, cuando éste es inferior a la vida económica del activo.

### Inmuebles cedidos a la entidad de forma gratuita por un período de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido

Cuando la entidad recibe cesiones de inmuebles por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido, siempre que el importe sea significativo.

### c) Deterioro de valor de activos no financieros.

A la fecha de cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que alguno de sus activos materiales puede haber sufrido una pérdida de valor, lo cual sucede cuando el importe recuperable excede al valor contable del activo.

- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. Se producirá una pérdida por deterioro del valor cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.
- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo. El deterioro de valor de un activo generador de flujos de efectivo se producirá cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, excede al valor contable del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor de los elementos del inmovilizado material cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312846

d) Arrendamientos.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás contratos se califican como arrendamientos operativos, imputándose los ingresos y gastos derivados de los mismos en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan.

e) Activos financieros.

Los activos financieros se clasifican según su categoría de valoración, que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y sólo se reclasifican cuando cambia el modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican de la siguiente manera:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En principio, los activos financieros se incluyen en esta categoría, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, se recogen dentro de la misma los activos financieros mantenidos para negociar. Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en el mismo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000312847

Generalmente, dentro de esta categoría se incluyen activos financieros que cotizan y cuyos valores razonables se basan en el valor de la cotización (Nivel 1, nota 4.j).

Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Cuando, en función del análisis individual de cada crédito, se estima que existe una evidencia objetiva de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros (incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales) que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, se dotan las correspondientes pérdidas por deterioro, por la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312848

#### Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría de valoración se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los instrumentos de patrimonio se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dicha corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (en su caso, consolidado), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

#### Fianzas entregadas y recibidas.

Las fianzas entregadas y recibidas se registran por su valor razonable, excepto que la diferencia con el importe desembolsado no sea significativa, en cuyo caso se toma éste.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000312849

f) Pasivos financieros.

La entidad mantiene exclusivamente pasivos financieros por pasivos financieros a coste amortizado, valorados inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de resultados en función del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

g) Baja de activos y pasivos financieros.

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos del correspondiente activo financiero habiendo transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, no los da de baja, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en aquellas cesiones en las que se retengan sustancialmente los citados riesgos y beneficios.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las condiciones que los han generado.

h) Valor razonable

Las valoraciones a valor razonable realizadas en las presentes cuentas anuales se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000312850

- Nivel 2: valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en este nivel. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.
- Nivel 3: valoraciones en las que alguna variable significativa no esté basada en datos de mercado observables.

i) Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

j) Existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o su coste de producción, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de estas, aplicándose el método del coste medio ponderado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312851

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se registra la corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados, con la excepción de las materias primas incorporables a productos terminados que se espera sean vendidos por encima del coste. En su caso, la reversión se imputa como ingreso en la cuenta de resultados.

k) Tesorería y equivalentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior a tres meses. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

l) Clasificación entre saldos corrientes y no corrientes.

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso de este. Con carácter general, se asume que dicho período equivale a un año. Los demás elementos del activo y del pasivo se clasifican como no corrientes.

m) Impuesto sobre beneficios.

La entidad es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, estando obligada a presentar declaración por dicho impuesto. No obstante, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de la Entidades sin fines lucrativos, la totalidad de las rentas de la Asociación están exentas del Impuesto.

n) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los mismos.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPRESIONES



000312852

- Paso 1: identificar el contrato con el cliente;
- Paso 2: identificar las obligaciones separadas del contrato;
- Paso 3: determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- Paso 5: contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

En base a este modelo, las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad ha entregado los productos al cliente, el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, y se ha producido la transferencia del control, o en caso aplicable, cuando los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En caso contrario, se reconocen ingresos sólo en la cuantía que los gastos incurridos se consideran recuperables, reflejando el coste de producción como existencias.

Las ventas y servicios se valoran netos de impuestos y descuentos. La experiencia acumulada se utiliza para estimar las devoluciones en el momento de la venta, registrándose como menor importe de esta.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

o) Gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso adquirido.

p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan a elementos incorporados al patrimonio de la sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso se registran como inmovilizado material, aplicando los mismos criterios que para los otros activos de esta naturaleza.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312853

Los administradores confirman que la entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este.

q) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justa. La dirección de la entidad estima que no existe obligación legal o contractual con el personal referente a provisiones para pensiones y obligaciones similares.

r) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, lo cual se produce en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la resolución individual de concesión.

Las subvenciones a la explotación se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Las donaciones no dinerarias recibidas se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, imputándose a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación experimentada en el período por los activos donados.

s) Provisiones y contingencias.

Se registran como provisiones, incluyéndose las de naturaleza medioambiental, los pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Entidad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se valoran al cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312854

Por el contrario, los pasivos contingentes, entendidos como posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no un evento futuro independiente de la voluntad de la entidad, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

t) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas se valoran, con carácter general, en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas son los siguientes:

CONCEPTO	Aplicaciones Informáticas	
	2021	2020
Coste al 01-01	223.657,74	223.657,74
Altas	4.464,00	0,00
Bajas	(134.289,01)	0,00
Traspasos	0,00	0,00
COSTE AL 31-12	93.832,73	223.657,74
Am. Acum. al 01-01	(208.633,78)	(192.301,18)
Dotaciones	(14.630,58)	(16.332,60)
Bajas	134.289,01	0,00
Traspasos	0,00	0,00
AM. ACUM. AL 31-12	(88.975,35)	(208.633,78)
VALOR NETO AL 31-12	4.857,38	15.023,96

5.2 Al 31 de diciembre de 2021 la entidad tiene "Aplicaciones informáticas" totalmente amortizadas por importe de 88.172,35 euros (163.257,78 euros en el ejercicio anterior).





CLASE 8.<sup>a</sup>



000312855

## NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

### Ejercicio 2021

CONCEPTO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Coste al 01-01-21	6.680.329,47	5.678.654,00	58.937,91	12.417.921,38
Altas	11.886,41	275.042,87	1.202.632,68	1.489.561,96
Bajas	0,00	(281.728,66)	(1.936,00)	(283.664,66)
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>COSTE AL 31-12-21</b>	<b>6.692.215,88</b>	<b>5.671.968,21</b>	<b>1.259.634,59</b>	<b>13.623.818,68</b>
Am. Acum. al 01-01-21	(3.375.720,05)	(4.656.738,40)	0,00	(8.032.458,45)
Dotaciones	(174.093,41)	(209.917,08)	0,00	(384.010,49)
Bajas	0,00	281.629,59	0,00	281.629,59
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AM. ACUM. AL 31-12-21</b>	<b>(3.549.813,46)</b>	<b>(4.585.025,89)</b>	<b>0,00</b>	<b>(8.134.839,35)</b>
<b>VALOR NETO AL 31-12-21</b>	<b>3.142.402,42</b>	<b>1.086.942,32</b>	<b>1.259.634,59</b>	<b>5.488.979,33</b>

### Ejercicio 2020

CONCEPTO	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Coste al 01-01-20	6.653.992,62	5.438.469,62	61.232,26	12.153.694,50
Altas	26.336,85	243.266,10	0,00	269.602,95
Bajas	0,00	(4.244,72)	(1.131,35)	(5.376,07)
Traspasos	0,00	1.163,00	(1.163,00)	0,00
<b>COSTE AL 31-12-20</b>	<b>6.680.329,47</b>	<b>5.678.654,00</b>	<b>58.937,91</b>	<b>12.417.921,38</b>
Am. Acum. al 01-01-20	(3.202.182,84)	(4.455.267,11)	0,00	(7.657.449,95)
Dotaciones	(173.537,21)	(205.716,01)	0,00	(379.253,22)
Bajas	0,00	4.244,72	0,00	4.244,72
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AM. ACUM. AL 31-12-20</b>	<b>(3.375.720,05)</b>	<b>(4.656.738,40)</b>	<b>0,00</b>	<b>(8.032.458,45)</b>
<b>VALOR NETO AL 31-12-20</b>	<b>3.304.609,42</b>	<b>1.021.915,60</b>	<b>58.937,91</b>	<b>4.385.462,93</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312856

- 6.2 Dentro de la partida “Inmovilizado en curso y anticipos” se recoge, principalmente, el coste incurrido en el proyecto técnico para la creación de un centro de ocio en Valderredible (Cantabria) en un terreno propiedad de la entidad por importe de 5.782 euros en ambos ejercicios, el coste incurrido en el proyecto para la construcción de un complejo de atención integral para personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo en El Alisal (Santander) en un terreno propiedad del Ayuntamiento de Santander sobre el que se ha constituido un derecho real de superficie a favor de la Asociación por importe de 1.180.712,22 euros en 2021 (51.219,91 euros en el ejercicio anterior) y el coste incurrido para la construcción de una nueva cocina en el Centro Especial de Empleo de Guarnizo por importe de 71.614,38 euros en 2021.
- 6.3 A 31 de diciembre de 2021 existe garantía hipotecaria sobre inmuebles propiedad de la Asociación que figuran en contabilidad por un valor neto contable de 1.180.712,22 euros (1.264.420,19 euros en el ejercicio anterior) (ver nota 14.4).
- 6.4 El valor desglosado del terreno y de las construcciones de los inmuebles controlados por la Asociación al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Terrenos	330.122,66	330.122,66
Construcciones	6.362.093,22	6.350.206,81
TOTALES	6.692.215,88	6.680.329,47

- 6.5 Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio, relacionadas con el inmovilizado material adquirido durante el ejercicio, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021

ORIGEN	IMPORTE SUBVENCIÓN	INMOVILIZADO ADQUIRIDO	IMPORTE ACTIVO
Servicio Cántabro Empleo	144.242,88	Equipamiento limpieza, carpintería, invernaderos y catering	202.235,29
Proyecto DICE-AEDIS	20.000,00	Red de tiendas Depersonas	Pendiente adquisición
CaixaBank	11.000,00	Elementos para desarrollo de técnicas de realidad extendida en nuevo C.D. Alisal	Pendiente adquisición
Fundación Antoni Serra	4.000,00	Estimulación multisensorial para personas con grandes necesidades de apoyo	Pendiente adquisición
TOTALES	179.242,88	TOTALES	202.235,29



CLASE 8ª



000312857

Ejercicio 2020

ORIGEN	IMPORTE SUBVENCIÓN	INMOVILIZADO ADQUIRIDO	IMPORTE ACTIVO
Servicio Cántabro Empleo	96.161,92	Equipamiento limpieza, carpintería, invernaderos y catering	130.011,27
LIFE STOP CORTADERÍA	6.511,11	Adquisición de furgoneta y maquinaria para la erradicación del plumero	6.511,11
Fundación Romanillos	20.000,00	Adquisición vehículo	22.939,95
Fundación Banco Santander	5.000,00	Totem control temperatura	5.626,50
Fundación Antoni Serra	6.050,00	Sala fisioterapia (cointa-grúa-arnes)	6.707,66
TOTALES	133.723,03	TOTALES	171.796,49

En el Patrimonio Neto del balance, dentro del epígrafe “A-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, se recogen las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Asociación para financiar la adquisición de elementos de inmovilizado material (ver nota 13).

Estas subvenciones, donaciones y legados recibidos, que tienen el carácter de no reintegrables, se imputan a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación experimentada en el período por los activos financiados.

6.6 Al cierre del ejercicio existen los siguientes elementos en uso y totalmente amortizados:

CONCEPTO	2021	2020
Construcciones	690.173,31	687.302,45
Instalaciones técnicas y otro inmov. material	3.943.926,13	3.986.952,41
TOTALES	4.634.099,44	4.674.254,86

6.7 La Asociación disfruta actualmente de tres inmuebles cedidos de forma gratuita (en precario), por un período de un año prorrogable por periodos iguales, a decisión del cedente, y que destina al ejercicio de su actividad:

- Club de Ocio
- Vivienda tutelada
- Centro Especial de Empleo

La Asociación no tiene reconocido el gasto por arrendamiento ni el ingreso correspondiente por subvención y donación recibidas en la cuenta de resultados por considerar que se trata de un importe poco significativo que no tiene efecto sobre la imagen fiel de las cuentas anuales de la entidad.



000312858

CLASE 8.<sup>a</sup>

- 6.8 En el ejercicio 2021 se han obtenido pérdidas por la baja de elementos del inmovilizado material por importe de 2.035,07 euros (no hubo resultado alguno por dicho concepto en el ejercicio anterior).
- 6.9 La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**NOTA 7 - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

- 7.1 Se muestra a continuación el valor en libros de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo:

CONCEPTO	2021			2020		
	Coste	Deterioro	TOTAL	Coste	Deterioro	TOTAL
<b>Largo Plazo</b>						
· Instrumentos de patrimonio	2.256,00	(900,52)	1.355,48	2.256,00	(900,52)	1.355,48
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>2.256,00</b>	<b>(900,52)</b>	<b>1.355,48</b>	<b>2.256,00</b>	<b>(900,52)</b>	<b>1.355,48</b>

- 7.2 Las variaciones experimentadas por las partidas que componen las inversiones en empresas del grupo a largo plazo son las siguientes:

CONCEPTO	Instrumentos de Patrimonio	
	2021	2020
Coste al 01-01	2.256,00	2.256,00
Altas	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
<b>COSTE AL 31-12</b>	<b>2.256,00</b>	<b>2.256,00</b>
Det. Acum. al 01-01	(900,52)	(900,52)
Dotaciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
<b>DET. ACUM. AL 31-12</b>	<b>(900,52)</b>	<b>(900,52)</b>
<b>VALOR NETO AL 31-12</b>	<b>1.355,48</b>	<b>1.355,48</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312859

7.3 El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p” del balance de situación adjunto, por importe de 1.355,48 euros (sin variación respecto al ejercicio anterior), recoge la participación en la sociedad DEPERSONAS, COCINANDO CON SENTIDO, S.L. La Asociación posee directamente el 75% de esta sociedad, con domicilio en Nicolás Salmerón, 1, Santander (Cantabria) y por objeto social y actividad principal la prestación y realización de todo tipo de servicios de restauración y catering, principalmente, para colectividades (centros de atención social y a la dependencia, así como colegios y residencias), pudiendo ampliarse a otros destinatarios como tiendas y domicilios; y, como complemento de lo anterior, el comercio al por mayor de toda clase de productos alimenticios y bebidas en general.

Se muestran a continuación algunos datos de DEPERSONAS, COCINANDO CON SENTIDO, S.L., relativos a las últimas cuentas cerradas, correspondientes al ejercicio 2020:

SOCIEDAD	Capital	Reservas	Otras part. PN	RESULTADO 2020		Dividendos Recibidos
				Rdo. neto	Rdo. Exp.	
Depersonas, Cocinando con Sentido, SL	3.008,00	0,00	(1.200,69)	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.008,00	0,00	(1.200,69)	0,00	0,00	0,00

## NOTA 8 - INVERSIONES FINANCIERAS

8.1 Se muestra a continuación el valor en libros de las inversiones financieras que posee la Asociación, desglosadas por clase de activo y por vencimiento, indicando asimismo la categoría en que se ha clasificado:

	2021	2020	Categoría
<b>Inversiones Financieras Largo plazo</b>			
.-Créditos a empresas	752,00	752,00	(1)
.-Otros activos financieros	100.274,42	69.041,02	(1)
TOTAL INV. FINANC. L.P.	101.026,42	69.793,02	
<b>Inversiones Financieras Corto plazo</b>			
.-Instrumentos de patrimonio	12.949,59	12.949,59	(2)
.-Otros activos financieros	1.173,56	624,26	(1)
TOTAL INV. FINANC. C.P.	14.123,15	13.573,85	

(1) Activos financieros a coste amortizado.

(2) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.





000312860

CLASE 8.<sup>a</sup>

- 8.2 Las variaciones experimentadas por las partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo, en los ejercicios 2021 y 2020, son las siguientes:

Ejercicio 2021

CONCEPTO	2021		
	Créditos a terceros	Otros activos financieros	TOTAL
Coste al 01-01	752,00	69.041,02	69.793,02
Altas	0,00	33.528,40	33.528,40
Bajas	0,00	(2.295,00)	(2.295,00)
Traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>COSTE AL 31-12</b>	<b>752,00</b>	<b>100.274,42</b>	<b>101.026,42</b>
Det. Acum. al 01-01	0,00	0,00	0,00
Dotaciones	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
DET. ACUM. AL 31-12	0,00	0,00	0,00
<b>VALOR NETO AL 31-12</b>	<b>752,00</b>	<b>100.274,42</b>	<b>101.026,42</b>

Ejercicio 2020

CONCEPTO	2020		
	Créditos a terceros	Otros activos financieros	TOTAL
Coste al 01-01	752,00	68.835,87	69.587,87
Altas	0,00	20.108,85	20.108,85
Bajas	0,00	(19.903,70)	(19.903,70)
Traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>COSTE AL 31-12</b>	<b>752,00</b>	<b>69.041,02</b>	<b>69.793,02</b>
Det. Acum. al 01-01	0,00	0,00	0,00
Dotaciones	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
DET. ACUM. AL 31-12	0,00	0,00	0,00
<b>VALOR NETO AL 31-12</b>	<b>752,00</b>	<b>69.041,02</b>	<b>69.793,02</b>

- 8.3 El epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" recoge las fianzas constituidas a largo plazo, por importe de 100.274,42 euros (69.041,02 euros en el ejercicio anterior), las cuales se han calificado en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado", valorándose inicialmente a valor razonable y posteriormente a coste amortizado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312861

- 8.4 El epígrafe “Otros activos financieros a corto plazo” recoge las fianzas constituidas a corto plazo, por importe de 1.173,56 euros (624,26 euros en el ejercicio anterior), las cuales se han calificado en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”, valorándose inicialmente a valor razonable y posteriormente a coste amortizado.
- 8.5 El epígrafe “Instrumentos de patrimonio” a corto plazo recoge acciones con cotización oficial (ver nota 13.8). Para la valoración de estos instrumentos a valor razonable se ha utilizado como referencia los precios cotizados en mercados activos (Nivel 1, nota 4.j).

#### NOTA 9 - EXISTENCIAS

- 9.1 El desglose de las existencias a 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	109.840,64	96.311,60
Productos terminados	49.094,24	47.413,59
Anticipos a proveedores	91,22	0,00
TOTAL EXISTENCIAS	159.026,10	143.725,19

- 9.2 No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias, ni circunstancia alguna de carácter sustantivo que pueda afectar a la titularidad, disponibilidad o valoración de estas.
- 9.3 La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos es adecuada y suficiente.

#### NOTA 10 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

- 10.1 El epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” incluye derechos de cobro a corto plazo, clasificados dentro de la categoría “Activos financieros a coste amortizado”, cuyo detalle es el siguiente:



000312862

CLASE 8ª

Ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO 31-12-2021		
	Coste	Deterioro	V.N.C.
Usuarios deudores	138.617,33	(24.125,35)	114.491,98
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	24.820,84	0,00	24.820,84
<b>TOTAL</b>	<b>163.438,17</b>	<b>(24.125,35)</b>	<b>139.312,82</b>

Ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO 31-12-2020		
	Coste	Deterioro	V.N.C.
Usuarios deudores	103.466,52	(24.125,35)	79.341,17
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	13.368,59	0,00	13.368,59
<b>TOTAL</b>	<b>116.835,11</b>	<b>(24.125,35)</b>	<b>92.709,76</b>

10.2 Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las cuentas que componen el epígrafe de "Usuarios y Otros deudores de la actividad propia" son los siguientes:

Ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO	AUMENTOS	DISMINUC.	SALDO
	01-01-21			31-12-21
Usuarios deudores	79.341,17	1.582.550,21	(1.547.399,40)	114.491,98
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	13.368,59	87.795,60	(76.343,35)	24.820,84
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES</b>	<b>92.709,76</b>	<b>1.670.345,81</b>	<b>(1.623.742,75)</b>	<b>139.312,82</b>

Ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO	AUMENTOS	DISMINUC.	SALDO
	01-01-20			31-12-20
Usuarios deudores	92.610,60	1.452.844,96	(1.466.114,39)	79.341,17
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	275.527,03	80.548,59	(342.707,03)	13.368,59
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES</b>	<b>368.137,63</b>	<b>1.533.393,55</b>	<b>(1.808.821,42)</b>	<b>92.709,76</b>



000312863

CLASE 8.<sup>a</sup>

10.3 Los saldos de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" incluyen correcciones por importe de 24.125,35 euros (mismo importe que en el ejercicio anterior) causadas por el riesgo de insolvencia, siendo el movimiento de estas correcciones en el ejercicio, el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio	24.125,35	24.125,35
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio	24.125,35	24.125,35

**NOTA 11 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

11.1 El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye derechos de cobro a corto plazo, clasificados dentro de la categoría "Activos financieros a coste amortizado", cuyo detalle es el siguiente:

Ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO 31-12-2021		
	Coste	Deterioro	V.N.C.
Clientes	918.624,03	0,00	918.624,03
Clientes efectos comerc. a cobrar	184.786,97	0,00	184.786,97
Clientes de dudoso cobro	219.088,11	(219.088,11)	0,00
Deudores varios	9.156,71	0,00	9.156,71
Otros créditos con Adm.Públicas	2.376.136,06	0,00	2.376.136,06
TOTAL	3.707.791,88	(219.088,11)	3.488.703,77

Ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO 31-12-2020		
	Coste	Deterioro	V.N.C.
Clientes	639.965,92	0,00	639.965,92
Clientes efectos comerc. a cobrar	137.682,16	0,00	137.682,16
Clientes de dudoso cobro	217.227,41	(217.227,41)	0,00
Deudores varios	13.004,46	0,00	13.004,46
Otros créditos con Adm.Públicas	2.399.886,01	0,00	2.399.886,01
TOTAL	3.407.765,96	(217.227,41)	3.190.538,55



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312864

Los administradores consideran que el valor en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable, siendo todos nacionales.

- 11.2 Las únicas correcciones valorativas por deterioro originadas por el riesgo de crédito corresponden a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, siendo su movimiento el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Corrección valorativa a 01-01-20	220.579,11
Dotación provisión del ejercicio 2020 clientes	0,00
Dotación provisión del ejercicio 2020 deudores	0,00
Reversión deterioro créditos 2020 clientes	(3.351,70)
<b>CORRECCION VALORATIVA A 31-12-20</b>	<b>217.227,41</b>
Dotación provisión del ejercicio 2021 clientes	1.860,70
Dotación provisión del ejercicio 2021 deudores	0,00
Reversión deterioro créditos 2021 clientes	0,00
<b>CORRECCION VALORATIVA A 31-12-21</b>	<b>219.088,11</b>

El importe consignado en la partida "7.c.- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, corresponde íntegramente a la variación de provisiones señalada anteriormente, no habiéndose imputado en ninguno de los ejercicios pérdidas por créditos incobrables.

## NOTA 12 - FONDOS PROPIOS

- 12.1 El Fondo Social de la entidad a 31-12-2021 asciende a 1.606.999,89 euros.

Tal y como establece el artículo 45º de los Estatutos de la Asociación, que hace mención a los recursos económicos: "El Patrimonio inicial de la Asociación, en el momento de su constitución fue de 5.000 pesetas".

Constituirán los recursos patrimoniales de la Asociación:

- Las cuotas de los socios.
- Los bienes patrimoniales.
- Las rentas de los bienes patrimoniales.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000312865

- d) Las subvenciones, conciertos, convenios, donativos, mandas, legados, herencias, usufructos y cualesquiera otros bienes y recursos que se reciban tanto de entidades oficiales como de particulares.
- e) Las aportaciones económicas de los usuarios de los centros y servicios de la Asociación.”

12.2 El importe y los movimientos de los fondos propios durante el ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO 01-01-21	DISTRIBUC. RTDO. 2020	RTDO EJERCICIO	SALDO 31-12-21
Fondo social	1.606.999,89	0,00	0,00	1.606.999,89
Reservas voluntarias	1.815.917,60	9.673,90	0,00	1.825.591,50
Excedente del ejercicio	9.673,90	(9.673,90)	736.423,09	736.423,09
TOTALES	3.432.591,39	0,00	736.423,09	4.169.014,48

Ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO 01-01-20	DISTRIBUC. RTDO. 2019	RTDO EJERCICIO	SALDO 31-12-20
Fondo social	1.606.999,89	0,00	0,00	1.606.999,89
Reservas voluntarias	1.209.136,11	606.781,49	0,00	1.815.917,60
Excedente del ejercicio	606.781,49	(606.781,49)	9.673,90	9.673,90
TOTALES	3.422.917,49	0,00	9.673,90	3.432.591,39

**NOTA 13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

13.1 El importe y los movimientos de las cuentas de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” han sido los siguientes:



CLASE 8ª



000312866

Ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO 31-12-20	ADICIONES	BAJAS	TRASPASADO A RDOS 2021	SALDO 31-12-21
Subv. de la actividad propia	212.821,86	0,00	0,00	(16.346,00)	196.475,86
Subv. de la actividad mercantil	407.126,76	150.421,04	0,00	(71.964,00)	485.583,80
Otras subvenciones actividad propia	22.565,24	10.000,00	(13.230,19)	(18.283,84)	1.051,21
Otras subvenciones actividad mercantil	10.823,28	0,00	(2.460,95)	(8.362,33)	0,00
<b>Subvenciones</b>	<b>653.337,14</b>	<b>160.421,04</b>	<b>(15.691,14)</b>	<b>(114.956,17)</b>	<b>683.110,87</b>
Donaciones de la actividad propia	1.339.472,19	15.000,00	0,00	(100.190,00)	1.254.282,19
Donaciones de la actividad mercantil	62.414,04	20.000,00	0,00	(5.910,00)	76.504,04
Otras donaciones de la actividad propia	72.941,59	0,00	0,00	(3.575,00)	69.366,59
Donaciones y legados	1.474.827,82	35.000,00	0,00	(109.675,00)	1.400.152,82
<b>TOTALES</b>	<b>2.128.164,96</b>	<b>195.421,04</b>	<b>(15.691,14)</b>	<b>(224.631,17)</b>	<b>2.083.263,69</b>

Ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO 31-12-19	ADICIONES	BAJAS	TRASPASADO A RDOS 2020	SALDO 31-12-20
Subv. de la actividad propia	230.136,86	0,00	0,00	(17.315,00)	212.821,86
Subv. de la actividad mercantil	365.727,73	102.673,03	0,00	(61.274,00)	407.126,76
Otras subvenciones actividad propia	15.188,05	42.790,60	(4.893,55)	(30.519,86)	22.565,24
Otras subvenciones actividad mercantil	17.690,72	47.445,57	0,00	(54.313,01)	10.823,28
<b>Subvenciones</b>	<b>628.743,36</b>	<b>192.909,20</b>	<b>(4.893,55)</b>	<b>(163.421,87)</b>	<b>653.337,14</b>
Donaciones de la actividad propia	1.414.347,19	31.050,00	0,00	(105.925,00)	1.339.472,19
Donaciones de la actividad mercantil	73.674,04	0,00	0,00	(11.260,00)	62.414,04
Otras donaciones de la actividad propia	76.519,59	0,00	0,00	(3.578,00)	72.941,59
Donaciones y legados	1.564.540,82	31.050,00	0,00	(120.763,00)	1.474.827,82
<b>TOTALES</b>	<b>2.193.284,18</b>	<b>223.959,20</b>	<b>(4.893,55)</b>	<b>(284.184,87)</b>	<b>2.128.164,96</b>

13.2 Se muestra a continuación el detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, pendientes de imputar a resultados a 31 de diciembre:



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312867

Asociación Cántabra en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (AMPROS)

Memoria ejercicio 2021

Ejercicio 2021

Organismo concedente	Importe Subvención	Imputación a resultados		Saldo pte al 31-12-2021
		Ej. anteriores	Ej. 2021	
Estado Central	549.516,49	473.908,36	11.269,00	64.339,13
Comunidad Europea	391.496,32	363.112,43	14.605,00	13.778,89
Gobierno de Cantabria	3.374.655,32	2.825.771,05	70.757,33	478.126,94
Ayuntamiento	8.595,89	8.135,04	41,00	419,85
<i>Subvenciones a 31-12-2020</i>	<i>4.324.264,02</i>	<i>3.670.926,88</i>	<i>96.672,33</i>	<i>556.664,81</i>
Comunidad Europea	6.178,16	0,00	0,00	6.178,16
Gobierno de Cantabria	144.242,88	0,00	9.335,05	134.907,83
Ayuntamiento	10.000,00	0,00	8.948,79	1.051,21
<i>Subvenciones concedidas año 2021</i>	<i>160.421,04</i>	<i>0,00</i>	<i>18.283,84</i>	<i>142.137,20</i>
Gobierno de Cantabria	(15.691,14)	0,00	0,00	(15.691,14)
<i>Subvenciones revocadas año 2021</i>	<i>(15.691,14)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>(15.691,14)</i>
<b>Subvenciones 31-12-2021</b>	<b>4.468.993,92</b>	<b>3.670.926,88</b>	<b>114.956,17</b>	<b>683.110,87</b>
Fundación UN SOL MÓN	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
Caja Cantabria	117.040,48	117.040,48	0,00	0,00
Fundación ONCE	3.012.043,13	2.035.166,96	73.904,00	902.972,17
Fundación Marcelino Botín	288.853,98	170.171,82	6.548,00	112.134,16
La Caixa	153.411,64	75.913,01	5.874,00	71.624,63
Fundación Telefónica	5.623,30	5.623,30	0,00	0,00
Caja Madrid	313.409,00	151.862,00	7.296,00	154.251,00
Fundación Mapfre	1.647,69	1.647,69	0,00	0,00
Empresas privadas	66.758,98	45.830,97	4.019,00	16.909,01
Fundación Antoni Serra Santamans	51.779,16	19.104,00	5.903,00	26.772,16
Fundación AFEM	35.126,10	26.447,00	1.270,00	7.409,10
Banco Santander	5.000,00	0,00	1.286,00	3.714,00
Donación privada	128.909,59	55.968,00	3.575,00	69.366,59
<i>Donaciones y legados a 31-12-2020</i>	<i>4.209.603,05</i>	<i>2.734.775,23</i>	<i>109.675,00</i>	<i>1.365.152,82</i>
Fundación Antoni Serra Santamans	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
Caixabank	11.000,00	0,00	0,00	11.000,00
AEDIS	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
<i>Donaciones concedidas en 2021</i>	<i>35.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>35.000,00</i>
<b>Donaciones y legados 31-12-2021</b>	<b>4.244.603,05</b>	<b>2.734.775,23</b>	<b>109.675,00</b>	<b>1.400.152,82</b>
<b>TOTAL A 31-12-2021</b>	<b>8.713.596,97</b>	<b>6.405.702,11</b>	<b>224.631,17</b>	<b>2.083.263,69</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPOSITOS



000312868

Ejercicio 2020

Organismo concedente	Importe Subvención	Imputación a resultados		Saldo pte al 31-12-2020
		Ej. anteriores	Ej. 2020	
Estado Central	549.516,49	462.586,36	11.322,00	75.608,13
Comunidad Europea	337.539,64	305.669,86	9.997,00	21.872,78
Gobierno de Cantabria	3.240.596,35	2.731.160,75	74.384,94	435.050,66
Ayuntamiento	8.595,89	8.088,04	47,00	460,85
<i>Subvenciones a 31-12-2019</i>	<i>4.136.248,37</i>	<i>3.507.505,01</i>	<i>95.750,94</i>	<i>532.992,42</i>
Comunidad Europea	53.956,68	0,00	47.445,57	6.511,11
Gobierno de Cantabria	138.952,52	0,00	20.225,36	118.727,16
<i>Subvenciones concedidas año 2020</i>	<i>192.909,20</i>	<i>0,00</i>	<i>67.670,93</i>	<i>125.238,27</i>
Gobierno de Cantabria	(4.893,55)	0,00	0,00	(4.893,55)
<i>Subvenciones revocadas año 2020</i>	<i>(4.893,55)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>(4.893,55)</i>
<b>Subvenciones 31-12-2020</b>	<b>4.324.264,02</b>	<b>3.507.505,01</b>	<b>163.421,87</b>	<b>653.337,14</b>
Fundación UN SOL MÓN	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
Caja Cantabria	117.040,48	107.921,56	9.118,92	0,00
Fundación ONCE	2.992.043,13	1.957.319,88	77.847,08	956.876,17
Fundación Marcelino Botín	288.853,98	163.615,82	6.556,00	118.682,16
La Caixa	147.361,64	73.741,01	2.172,00	71.448,63
Fundación Telefónica	5.623,30	5.623,30	0,00	0,00
Caja Madrid	313.409,00	138.364,00	13.498,00	161.547,00
Fundación Mapfre	1.647,69	1.647,69	0,00	0,00
Empresas privadas	66.758,98	44.425,97	1.405,00	20.928,01
Fundación Antoni Serra Santamans	51.779,16	13.807,00	5.297,00	32.675,16
Fundación AFEM	35.126,10	25.156,00	1.291,00	8.679,10
Donación privada	128.909,59	52.390,00	3.578,00	72.941,59
<i>Donaciones y legados a 31-12-2019</i>	<i>4.178.553,05</i>	<i>2.614.012,23</i>	<i>120.763,00</i>	<i>1.443.777,82</i>
Fundación Romanillos	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
Fundación Antoni Serra Santamans	6.050,00	0,00	0,00	6.050,00
Fundación Banco Santander	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
<i>Donaciones concedidas en 2020</i>	<i>31.050,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>31.050,00</i>
<b>Donaciones y legados 31-12-2020</b>	<b>4.209.603,05</b>	<b>2.614.012,23</b>	<b>120.763,00</b>	<b>1.474.827,82</b>
<b>TOTAL A 31-12-2020</b>	<b>8.533.867,07</b>	<b>6.121.517,24</b>	<b>284.184,87</b>	<b>2.128.164,96</b>



CLASE 8ª



000312869

13.3 En el ejercicio 2021 la entidad ha recibido nuevas subvenciones, donaciones y legados por importe de 195.421,04 euros (223.959,20 euros en el ejercicio anterior), siendo revocadas otras por importe de 15.691,14 euros (4.893,55 euros en 2020).

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados percibidos en este ejercicio es el siguiente:

ORIGEN	IMPORTE SUBVENCIÓN	ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
Servicio Cantabro de Empleo - Gobierno de Cantabria	144.242,88	Mercantil	Creación de Empleo
Comunidad Europea	6.178,16	Mercantil	Proyecto Life Stop Cortadería
Ayuntamiento de Santander	10.000,00	Propia	Programa "Santander te apoya"
<b>Total Subvenciones</b>	<b>160.421,04</b>		
Caixabank	11.000,00	Propia	Programa para "la instalación de fisioterapia Nuevo Centro de Día El Alisal"
Fundación Antoni Serra Santamans	4.000,00	Propia	Programa "Estimulación multisensorial para personas con discapacidad"
AEDIS	20.000,00	Mercantil	Implantación de tiendas de comercio minorista
<b>Total Donaciones y legados</b>	<b>35.000,00</b>		
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>195.421,04</b>		





CLASE 8.ª



000312870

13.4 El importe traspasado al resultado del ejercicio de las "Subvenciones" se desglosa de la siguiente manera:

Ejercicio 2021

ORIGEN	IMPORTE TRASP. 2021	CARACTERÍSTICAS	AÑO CONCESIÓN
Consejería Servicios Sociales	6.173,00	Construcción nuevo Centro Día Laredo	2006
D. Gral. Atención Socio-san.	4.298,00	Mobiliario centros	2003
Subv. of. cap. anterior 2000	5.875,00	Adquisición inmovilizados Servicios Sociales	Anterior 2000
<i>Total subv. actividad propia</i>	<i>16.346,00</i>		
Servicio Cántabro de Empleo	12.898,00	Expediente de creación de empleo	2020
Comunidad Europea	2.784,00	Proyecto Life Stop Cortadería	2020
Servicio Cántabro de Empleo	8.336,00	Expediente de creación de empleo	2019
Comunidad Europea	10.897,00	Proyecto Life Stop Cortadería	2019
Servicio Cántabro de Empleo	11.873,00	Expediente de creación de empleo	2018
Consejería de Industria	1.073,00	Subv. Eficiencia energética	2017
Servicio Cántabro de Empleo	915,00	Expediente de creación de empleo	2012
Servicio Cántabro de Empleo	9.911,00	Expediente de creación de empleo	2011
Servicio Cántabro de Empleo	312,00	Expediente de creación de empleo	2010
Servicio Cántabro de Empleo	2.140,00	Expediente de creación de empleo	2008
Servicio Cántabro de Empleo	96,00	Expediente de creación de empleo	2007
Subv. of. cap. anteriores 2000	10.729,00	Adquisición inmovilizados CEE	Anterior 2000
<i>Total subv. actividad mercantil</i>	<i>71.964,00</i>		
Servicio Cántabro de Empleo	9.335,05	Promoción de la autonomía e inclusión comunitaria	2020-2021
Ayuntamiento de Santander	8.948,79	Integración personas con discapacidad	2021
<i>Total otras subv. actividad propia</i>	<i>18.283,84</i>		
Consej. Medio Rural, Pesca y Alim.	8.362,33	Horticultura ecológica	2019
<i>Total otras subv. actividad mercantil</i>	<i>8.362,33</i>		
<b>TOTAL</b>	<b>114.956,17</b>		



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312871

Ejercicio 2020

ORIGEN	IMPORTE TRASP. 2020	CARACTERÍSTICAS	AÑO CONCESIÓN
Consejería Servicios Sociales	6.181,00	Construcción nuevo Centro Día Laredo	2006
Consejería de Industria	52,00	Equipamiento nuevo Centro Día Laredo	2008
Consej. Serv. Sociales	869,00	Plan infraestructuras regional Chalets	2004
Consejería Servicios Sociales	180,00	Mobiliario centros	2004
D. Gral. Atención Sociosan.	4.298,00	Mobiliario centros	2003
Subv. of. cap. anterior 2000	5.735,00	Adquisición inmovilizados Servicios Sociales	Anterior 2000
<b>Total subv. actividad propia</b>	<b>17.315,00</b>		
Servicio Cántabro de Empleo	8.194,00	Expediente de creación de empleo	2019
Comunidad Europea	9.277,00	Proyecto Life Stop Cortadería	2019
Servicio Cántabro de Empleo	11.935,00	Expediente de creación de empleo	2018
Consejería de Industria	1.080,00	Subv. Eficiencia energética	2017
Servicio Cántabro de Empleo	941,00	Expediente de creación de empleo	2012
Servicio Cántabro de Empleo	10.344,00	Expediente de creación de empleo	2011
Servicio Cántabro de Empleo	6.463,00	Expediente de creación de empleo	2010
Servicio Cántabro de Empleo	0,00	Expediente de creación de empleo	2009
Servicio Cántabro de Empleo	2.148,00	Expediente de creación de empleo	2008
Servicio Cántabro de Empleo	96,00	Expediente de creación de empleo	2007
Subv. of. cap. anteriores 2000	10.796,00	Adquisición inmovilizados CEE	Anterior 2000
<b>Total subv. actividad mercantil</b>	<b>61.274,00</b>		
Servicio Cántabro de Empleo	20.225,36	Promoción de la autonomía e inclusión comunitaria	2020-2021
Servicio Cántabro de Empleo	10.294,50	Promoción de la autonomía e inclusión comunitaria	2018-2019
<b>Total otras subv. actividad propia</b>	<b>30.519,86</b>		
Comunidad Europea	47.445,57	Proyecto Life Stop Cortadería	2020
Consej. Medio Rural, Pesca y Alim.	6.867,44	Horticultura ecológica	2019
<b>Total otras subv. actividad mercantil</b>	<b>54.313,01</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>163.421,87</b>		



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312872

13.5 El importe traspasado al resultado del ejercicio de las "Donaciones y legados" se desglosa de la siguiente manera:

Ejercicio 2021

ORIGEN	IMPORTE TRASP. 2021	CARACTERISTICAS	AÑO CONCESIÓN
Banco Santander	1.286,00	Subv. Medidas covid-19	2020
Fundación Romanillos	3.095,00	Adquisición furgoneta centro ocupacional Santar	2020
Fundación Antoni Serra 2020	624,00	Proyecto fisioterapia (cinta-grua residencia Horn	2020
Fundación LA CAIXA 2019	3.709,00	Adquisición furgoneta viv tutelada Laredo	2019
Fundación ONCE	4.548,00	Plan Infraesc. Regional 2017 Viv Tut Laredo	2017
Fundación ONCE	7.551,00	Plan Infraesc. Regional 2017 Viv Tut Laredo	2018
Fundación Antoni Serra 2016	1.670,00	Cocina Catering Corbán	2016
Fundación Antoni Serra 2015	1.020,00	Furgoneta Horna	2015
Fundación Antoni Serra 2014	1.053,00	Ascensor Residencia Corbán	2014
Fundación ONCE	4.404,00	Plan Infraesc. Regional (residencia corbán)	2014
Fundación ONCE	2.268,00	Plan Infraesc. Regional (residencia corbán)	2012
Fundación Marcelino Botín	1.344,00	Reforma Residencia Corbán	2011
Fundación Marcelino Botín	1.344,00	Reforma Residencia Corbán	2010
Fundación ONCE	2.232,00	Plan Infraesc. Regional residencia	2007
Fundación ONCE	4.464,00	Plan Infraesc. Regional residencia	2008
Obra Social de Caja Madrid	3.591,00	Construcción nuevo centro día Laredo	2008
Fundación Romanillos	924,00	Equipamiento vivienda tutelada	2010
Fundación La Caixa	1.236,00	Reforma vivienda tutelada	2010
Fundación ONCE	3.315,00	Plan Infraesc. Regional equipamiento centro día	2009
Obra Social de Caja Madrid	3.705,00	Adquisición vivienda tutelada	2009
Fundación ONCE	2.593,00	Plan Infraesc. Regional c. ocu. Laredo	2004
Fundación ONCE	2.379,00	Plan Infraesc. Regional viviendas tuteladas	2003
Fundación Botín	1.452,00	Nuevo centro ocupacional Laredo	2002
Fundación Botín	828,00	Creación viviendas tuteladas	2002
Fundación ONCE	5.571,00	Construc. Nuevo centro ocup. Laredo	2001
Subv cap priv anterior 2000	33.984,00	Adquisición inmovilizados serv.soc.	Anterior 2000
<b>Total donaciones actividad propia</b>	<b>100.190,00</b>		
Fundación Antoni Serra 2018	1.536,00	Cultivo	2018
Fundación AFEM	1.890,00	Adquisición invernaderos y maquinaria jardinería	2012
Subv cap priv anterior 2000	2.484,00	Adquisición inmovilizados CEE	Anterior 2000
<b>Total donaciones actividad mercantil</b>	<b>5.910,00</b>		
Donación	3.575,00	Vivienda C/ Castilla	2004
<b>Total otras donaciones actividad propia</b>	<b>3.575,00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>109.675,00</b>		



CLASE 8ª



000312873

Ejercicio 2020

ORIGEN	IMPORTE TRASP. 2020	CARACTERÍSTICAS	AÑO CONCESIÓN
Fundación ONCE	4.553,00	Plan Infraesc. Regional 2017 Vivienda tutelada La	2017
Fundación ONCE	7.581,00	Plan Infraesc. Regional 2017 Vivienda tutelada La	2018
Fundación Antoni Serra	1.680,00	Cocina Catering Corbán	2016
Fundación Antoni Serra	1.020,00	Furgoneta Horna	2015
Fundación Antoni Serra	1.056,00	Ascensor Residencia Corbán	2014
Fundación ONCE	4.406,00	Plan Infraesc. Regional (residencia corbán)	2014
Fundación ONCE	2.268,00	Plan Infraesc. Regional (residencia corbán)	2012
Fundación Marcelino Botín	1.344,00	Reforma Residencia Corbán	2011
Fundación Marcelino Botín	1.344,00	Reforma Residencia Corbán	2010
Fundación ONCE	2.232,00	Plan Infraestructuras regional Residencia	2007
Fundación ONCE	4.474,00	Plan Infraestructuras regional Residencia	2008
Obra Social de Caja Madrid	3.600,00	Construcción nuevo Centro Día Laredo	2008
Obra Social Caja Cantabria	5.793,00	Equipamiento nuevo Centro Día Laredo	2008
Obra Social Caja Cantabria	2.902,00	Equipamiento nuevo Centro Día Laredo	2009
Fundación Roviralta	481,00	Equipamiento viviendas tuteladas	2010
Fundación Romanillos	924,00	Equipamiento viviendas tuteladas	2010
Fundación la Caixa	1.236,00	Reforma vivienda tutelada	2010
Fundación ONCE	3.342,00	Plan infraestructuras regional equipamiento C.D.	2009
Fundación ONCE	3.465,00	Plan infraestructuras regional equipamiento C.D.	2009
Obra Social de Caja Madrid	3.708,00	Adquisición vivienda tutelada	2009
Obra Social de Caja Madrid	875,00	Mobiliario residencia	2004
Fundación ONCE	2.593,00	Plan Infraestructuras regional C.O. Laredo	2004
Fundación ONCE	2.487,00	Plan infraestructuras regional viviendas tutelada	2003
Fundación Botín	1.452,00	Nuevo centro ocupacional Laredo	2002
Fundación Botín	832,00	Creación viviendas tuteladas	2002
Obra Social Caja Cantabria	1.500,00	Mobiliario viviendas tuteladas	2002
Fundación ONCE	5.583,00	Construcción nuevo C. Ocupacional Laredo	2001
Subv. Cap. privadas anterior a 2000	33.194,00	Adquisición inmovilizados Servicios Sociales	Anterior 2000
<b>Total donaciones actividad propia</b>	<b>105.925,00</b>		
Fundación Antoni Serra	1.541,00	Cultivo	2018
Fundación AFEM	1.291,00	Adquisición invernaderos y maquinaria jardinería	2012
Caja Madrid	5.315,00	Maquinaria-equipamiento Catering CEE	2010
Subv. Cap. privadas anterior a 2000	3.113,00	Adquisición inmovilizados CEE	Anterior 2000
<b>Total donaciones actividad mercantil</b>	<b>11.260,00</b>		
Donación	3.578,00	Vivienda Calle Castilla	2004
<b>Total otras donaciones actividad propia</b>	<b>3.578,00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>120.763,00</b>		



CLASE 8ª



000312874

13.6 El detalle de "Otras Subvenciones de la actividad propia", que a 31 de diciembre asciende a 1.051,21 euros (22.565,24 euros en 2020), es el siguiente:

- a) Subvención del Ayuntamiento de Santander, por importe de 10.000 euros por un convenio de colaboración para el desarrollo del Pacto Territorial para el Empleo en Santander 2015-2019. En el ejercicio 2021, se han imputado a resultados 8.948,79 euros, quedando 1.051,21 euros pendiente de imputar al cierre de dicho ejercicio.

Al cierre del ejercicio anterior, el detalle de "Otras Subvenciones de la actividad propia", que a 31 de diciembre ascendía a 22.565,24 euros, era el siguiente

- a) Subvención del Servicio Cántabro de Empleo, por importe de 42.790,60 euros, para financiar un nuevo programa formativo. En el ejercicio 2020 fue revocada la cantidad de 4.893,55 euros y se imputaron a resultados del ejercicio la cantidad de 10.294,50 euros, no quedando nada pendiente de imputar a cierre de dicho ejercicio.
- b) Subvención del Servicio Cántabro de Empleo, por importe de 42.790,60 euros, para financiar un nuevo programa para la promoción de la autonomía personal e inclusión comunitaria de personas con discapacidad intelectual. En el ejercicio 2020 se imputaron a resultados del ejercicio la cantidad de 20.225,36 euros, quedando pendiente de imputar al cierre la cantidad de 22.565,24 euros. En el ejercicio 2021, ha sido revocada la cantidad de 13.230,19 euros y se han imputado a resultados del ejercicio 9.335,05 euros, no quedando nada pendiente de imputar.

13.7 Al 31 de diciembre de 2021 no existen "Otras Subvenciones de la actividad mercantil" pendientes de imputar a resultados. El detalle de éstas a 31 de diciembre de 2020, cuyo importe ascendía a la cantidad de 10.823,28 euros era el siguiente:

- a) Subvención de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, por importe de 20.714,40 euros, para financiar el proyecto "Horticultura Ecológica". En el ejercicio 2020 se imputaron 6.867,44 euros a resultados del ejercicio, quedando pendiente de imputar al 31 de diciembre de 2020 un importe de 10.823,28 euros, de los cuales 8.362,33 euros se han imputado a resultados del ejercicio 2021 y 2.460,95 euros han sido revocados.

13.8 El detalle de "Otras Donaciones de la actividad propia", que a 31 de diciembre asciende a 69.366,59 euros (72.941,59 euros en el ejercicio anterior), es el siguiente:





CLASE 8ª



000312875

- a) Donación privada no dineraria por importe de 115.960 euros, consistente en un inmueble cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 es de 56.328,83 euros (59.893,83 euros en el ejercicio anterior). Se imputa a resultados como ingreso propio de la entidad y en proporción a la depreciación experimentada durante el período. El importe pendiente de imputar a resultados a 31-12-2021 es de 56.417 euros (59.992 euros en el ejercicio anterior), habiéndose imputado a resultados del ejercicio la cantidad de 3.575 euros (3.578 euros en el ejercicio anterior).
- b) Donación privada no dineraria por importe de 12.949,59 euros, recibida en el ejercicio 2019, consistente en una cartera de acciones cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 es de 12.949,59 euros (mismo importe que en el ejercicio 2020).

13.9 El desglose de la partida "A.1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio", de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Ejercicio 2021

ORIGEN	IMPORTE SUBVENCIÓN	APLICACIÓN
Instituto Cántabro de Servicios Sociales	92.663,01	Desarrollo programas 0,7% IRPF.
ICASS (Decreto 51/2021)	14.125,91	Compensación gastos Covid 19 durante estado de alarma
Servicio Cantabro de Empleo	9.335,05	Apoyo a jóvenes con D.I. y desarraigo social
D.G. Deporte	4.663,00	Subv. Deporte para personas con discapacidad intelectual
Dirección General de Educación	699.295,04	Concierto Colegio Juan XXIII, programas FPB
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	5.000,00	Atención a reclusos y ex - reclusos
Ayuntamientos		Subvenciones para desarrollo de actividades.
- Santander Convenio	30.160,90	
- Santander (Proyecto Santander Te Apoya)	8.948,79	
- Castro. Ocio	7.700,00	
- Reinosa	6.700,00	
- Arnuevo	500,00	
Donativos y legados afectos a la act. Principal	6.369,67	
<b>TOTALES</b>	<b>885.461,37</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312876

Ejercicio 2020

ORIGEN	SUBVENCIÓN	APLICACIÓN
D.G. Políticas Sociales	26.369,88	Subvención plazas no ocupadas estado de alarma en Residencias
Instituto Cántabro de Servicios Sociales	97.238,09	Desarrollo programas 0,7% IRPF.
Servicio Cántabro de Empleo	30.519,86	Apoyo a jóvenes con D.I. y desarraigo social
Dirección General de Educación	693.729,66	Concierto Colegio Juan XXIII, programas FPB
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	5.000,00	Atención a reclusos y ex - reclusos
Ayuntamientos		Subvenciones para desarrollo de actividades.
- Santander	30.160,90	
- Castro. Ocio	1.224,00	
- Reinosa	6.700,00	
- Arnauero	500,00	
Donativos y legados afectos a la act. Principal	9.772,87	
<b>TOTALES</b>	<b>901.215,26</b>	

13.10 El desglose de la partida "A.7.b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil", de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Ejercicio 2021

ORIGEN	IMPORTE SUBVENCIÓN	APLICACIÓN
Servicio Cántabro de Empleo	2.364.413,52	Subvenciones salariales en CEE. Unidades de Apoyo.
Tesorería General Seguridad Social	1.218.752,21	Bonificación Seguridad Social de trabajadores minusválidos del Centro Especial de Empleo
Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación	8.362,33	Proyecto GO Horticultura Ecológica
D. General Medio Natural	37.623,00	Cofinanciación proyecto Life
Comunidad Europea	100.326,73	Proyecto Life-Stop Cortadería
<b>TOTALES</b>	<b>3.729.477,79</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312877

Ejercicio 2020

ORIGEN	IMPORTE SUBVENCIÓN	APLICACIÓN
Servicio Cántabro de Empleo	1.610.932,56	Subvenciones salariales en CEE. Unidades de Apoyo.
Tesorería General Seguridad Social	1.112.413,19	Bonificación Seguridad Social de trabajadores minusválidos del Centro Especial de Empleo
Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación	6.867,44	Proyecto GO Horticultura Ecológica
Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación	37.623,00	Cofinanciación proyecto Life
Comunidad Europea	47.445,57	Proyecto Life-Stop Cortadería
<b>TOTALES</b>	<b>2.815.281,76</b>	

13.11 Los administradores de la entidad consideran que no existen dudas razonables acerca del cumplimiento de las condiciones establecidas para la concesión de dichas subvenciones, por lo que las mismas tienen el carácter de no reintegrables.

**NOTA 14 - PASIVOS FINANCIEROS**

14.1 Todos los pasivos financieros de la sociedad tienen la consideración de "Pasivos financieros a coste amortizado", valorándose inicialmente a valor razonable y posteriormente a coste amortizado. Su detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2021

CONCEPTO	Nota	2021		
		Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	14.2	852.950,42	99.239,10	952.189,52
Deudas a l/p transformables en subvenciones	14.6	152.380,32	0,00	152.380,32
Provisiones	18	0,00	257.849,38	257.849,38
Otras deudas		0,00	1.426,42	1.426,42
Proveedores		0,00	586.603,65	586.603,65
Proveedores de inmovilizado		0,00	307.590,27	307.590,27
Acreedores varios		0,00	33.991,40	33.991,40
Personal, remuneraciones pdtes de pago		0,00	446.277,35	446.277,35
Otras deudas con Administraciones Públicas	15	0,00	423.507,92	423.507,92
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.005.330,74</b>	<b>2.156.485,49</b>	<b>3.161.816,23</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312878

Ejercicio 2020

CONCEPTO	Nota	2020		
		Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	14.2	782.560,26	99.004,22	881.564,48
Deudas a l/p transformables en subvenciones	14.6	258.885,21	0,00	258.885,21
Otras deudas		0,00	4.132,39	4.132,39
Proveedores		0,00	427.313,65	427.313,65
Acreedores varios		0,00	26.600,82	26.600,82
Personal, remuneraciones pdtes de pago		0,00	530.778,41	530.778,41
Otras deudas con Administraciones Públicas	15	0,00	275.609,80	275.609,80
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.041.445,47</b>	<b>1.363.439,29</b>	<b>2.404.884,76</b>

Significar que, según pronunciamiento del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), los saldos con Administraciones Públicas no tienen la calificación de instrumentos financieros. Por tanto, los citados saldos están registrados a valor nominal.

14.2 Se muestra a continuación el detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio:

Vencimiento	Préstamos y Créditos	
	2021	2020
2021	0,00	99.004,22
2022	99.239,10	46.123,57
2023	449.397,15	411.206,33
2024	114.345,70	48.874,45
2025	63.162,44	50.310,78
2026	51.789,34	51.789,34
POSTERIOR	174.255,79	174.255,79
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>952.189,52</b>	<b>881.564,48</b>

14.3 Los límites de financiación de las pólizas de crédito y de las líneas de descuento, así como los importes dispuestos a 31 de diciembre del ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes:



CLASE 8.ª



000312879

Ejercicio 2021

	2021		
	Límite Concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	1.500.000,00	337.356,51	1.162.643,49
Total líneas de descuento	400.000,00	0,00	400.000,00
Total préstamos promotores	980.000,00	196.000,00	784.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.880.000,00</b>	<b>533.356,51</b>	<b>2.346.643,49</b>

Ejercicio 2020

	2020		
	Límite Concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	1.500.000,00	363.727,25	1.136.272,75
Total líneas de descuento	400.000,00	0,00	400.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.900.000,00</b>	<b>363.727,25</b>	<b>1.536.272,75</b>

- 14.4 La sociedad ha contraído préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles propios, valorados contablemente en 1.180.712,22 euros (1.264.420,19 euros en el ejercicio anterior), de los cuales al cierre del ejercicio restaban por pagar 196.000 euros (54.197,46 euros en el ejercicio anterior) (ver nota 6.3).
- 14.5 La sociedad no ha incurrido en ningún impago de principal o intereses de préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- 14.6 La Asociación ha recibido 152.380,32 euros por parte de uno de sus usuarios como contraprestación a una serie de obligaciones adquiridas a través de un contrato de alimentos (sin variación respecto al ejercicio anterior).

Las obligaciones adquiridas comprenden la de proporcionar vivienda o lugar de residencia adecuado a las necesidades de dicho usuario, educación, desarrollo de actividades sociales y autonomía personal; integrar a dicho usuario en las actividades de ocio de la Asociación; proporcionarle atención afectiva y en general, todo tipo de asistencia, que teniendo en cuenta las circunstancias personales del alimentista pueda requerir, siempre dentro del marco del Derecho de los Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.





CLASE 8ª



000312880

Adicionalmente, en el ejercicio 2020, la sociedad tenía contabilizada como “Deuda transformable en subvenciones a largo plazo”, un importe de 106.504,89 euros por el cobro anticipado de una subvención concedida por la Unión Europea para financiar el proyecto “Life Stop Cortadería”. Este proyecto se ha ejecutado en el ejercicio 2021 y el importe cobrado ha adquirido el carácter de no reintegrable, imputándose en el ejercicio como subvención de explotación.

#### 14.7 La entidad está expuesta a los siguientes riesgos:

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la entidad es atribuible, principalmente, a sus deudas por operaciones comerciales, estimándose que no existe riesgo significativo. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por la Junta Directiva de la Asociación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

##### Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones en el mercado. La dirección de la Asociación tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

A 31 de diciembre de 2021, la entidad dispone de efectivo por importe de 16.709,95 euros (53.458,37 euros en el ejercicio anterior) y el fondo de maniobra positivo asciende a 1.661.390,30 euros (2.130.566,43 euros en 2020). Asimismo, la Asociación mantiene una línea de crédito bancario abierta con un límite de 1.500.000 euros y un disponible al cierre del ejercicio de 1.162.643,49 euros (1.36.272,75 euros en el ejercicio anterior), un préstamo promotor de 980.000 euros con un disponible de 784.000 euros, así como líneas de descuento abiertas y no utilizadas por importe de 400.000 euros (sin variación respecto al ejercicio anterior).

##### Riesgo de mercado: tipos de interés

El riesgo del tipo de interés de la entidad surge de la deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo. Estas deudas, emitidas a tipos variables, exponen a la entidad a riesgo de interés de los flujos de efectivo, que la Junta Directiva considera no significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312881

14.8 Al 31 de diciembre de 2021, la entidad tiene prestados avales directos por importe de 3.000 euros (sin variación respecto al ejercicio anterior). La dirección de la Asociación considera que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2021 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

#### NOTA 15 - SITUACIÓN FISCAL

15.1 La sociedad mantenía al cierre de cada ejercicio los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020
<b>Otros créditos con Administraciones Públicas</b>	<b>2.376.136,06</b>	<b>2.399.886,01</b>
·Hacienda deudora por subvenciones y otros conceptos	2.376.136,06	2.399.886,01
<b>TOTAL ACTIVOS CON ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>2.376.136,06</b>	<b>2.399.886,01</b>
<b>Otras deudas con Administraciones Públicas</b>	<b>423.507,92</b>	<b>275.609,80</b>
·Hacienda Pública IVA	210.784,76	91.221,03
·Hacienda Pública retenciones	114.908,33	111.086,08
·Organismos de la Seguridad social acreedores	97.814,83	73.302,69
<b>TOTAL PASIVOS CON ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>423.507,92</b>	<b>275.609,80</b>

15.2 En la nota 1 de esta memoria se incluye la información exigida por la legislación fiscal para que la Asociación pueda gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos.

15.3 La entidad es sujeto pasivo del Impuesto sobre sociedades, estando obligada a presentar declaración por dicho impuesto, incluyendo la totalidad de sus operaciones. No obstante, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos, la totalidad de las rentas de la Asociación están exentas del Impuesto.

15.4 Permanecen abiertas a inspección fiscal las declaraciones presentadas en los últimos cuatro ejercicios. No obstante, la dirección de la entidad considera que de las posibles discrepancias que pudiesen surgir de las declaraciones fiscales presentadas y no prescritas, no se derivarían pasivos fiscales que produjesen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312882

## NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS

- 16.1 Durante los ejercicios 2021 y 2020, la entidad no ha percibido ingresos de “Promociones, patrocinadores y colaboraciones”.
- 16.2 El desglose de la partida “A.2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil”, de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

ACTIVIDAD	2021	2020
Ventas	2.191.925,94	1.807.913,44
Prestación de servicios	2.246.729,79	1.870.784,69
TOTAL	4.438.655,73	3.678.698,13

- 16.3 La partida “A.3.a) Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados adjunta recoge las ayudas monetarias concedidas por la sociedad a sus usuarios en el desarrollo de sus fines propios.
- 16.4 El desglose de la partida “A.6. Aprovisionamientos”, de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Compras de materias primas	1.297.030,40	1.007.112,44
Compras de otros aprovisionamientos	396.034,27	333.793,09
Trabajos realizados por otras empresas	86.559,44	73.562,75
Existencias iniciales	96.311,60	130.642,91
Existencias finales	(109.840,64)	(96.311,60)
APROVISIONAMIENTOS	1.766.095,07	1.448.799,59

Todas las compras han sido efectuadas a proveedores nacionales.

- 16.5 El importe consignado en la partida “A.8. Gastos de personal”, de la cuenta de resultados adjunta, se desglosa de la siguiente manera:



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312883

CONCEPTO	2021	2020
Sueldos y salarios	6.710.027,22	6.223.797,21
Indemnizaciones	20.033,98	5.500,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.370.175,34	2.206.373,04
Otros gastos sociales	42.618,53	23.160,39
TOTAL	9.142.855,07	8.458.830,64

- 16.6 Con fecha 18 de abril de 2018, el comité de empresa de la Asociación presentó demanda en reclamación de conflicto colectivo motivada por la oposición a la absorción del concepto salarial PAME - Plus de Actividad Mínima Exigible dentro del salario mínimo interprofesional (SMI). Celebrado el juicio el 18 de julio de 2018, se dictó sentencia por el Juzgado de lo Social estimatoria de la demanda, que fue recurrida en suplicación y desestimada por el Tribunal Superior de Justicia. En el ejercicio 2019 la entidad presentó recurso de casación de unificación de doctrina, al existir sentencias de la Audiencia Nacional que consideran absorbibles los complementos salariales que, sin embargo, fue desestimado por auto de fecha 15 de septiembre de 2020 que declara la firmeza de la sentencia recurrida, sin imposición de costas. En consecuencia, la entidad abonó en el ejercicio 2020 a sus trabajadores 87.664 euros, de los cuales 59.880 euros se aplicaron contra la provisión que tenía dotada por este concepto por tratarse de pluses devengados en los ejercicios 2018 y 2019, y 27.784 euros se contabilizaron como gasto del ejercicio 2020 al corresponderse con el plus salarial devengado en el año.
- 16.7 En los ejercicios 2021 y 2020 el epígrafe "A.14. Otros Resultados" de la cuenta de resultados está compuesto por diversas partidas de ingresos y gastos de origen diverso.
- 16.8 El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales, así como la distribución por sexos al término del ejercicio, desglosado también por categorías profesionales es el siguiente:



000312884

CLASE 8.<sup>a</sup>

Asociación Cántabra en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (AMPROS)

Memoria ejercicio 2021

Ejercicio 2021

CONCEPTO	Nº medio Total	Nº empleados al término del ejercicio					
		Distribución por sexo			Sin discapacidad	Con discapacidad	Total
		Hombres	Mujeres	Total			
Centros Especiales Empleo	282,81	190	97	287	32	255	287
Educación	21,16	8	13	21	21	0	21
Ocio	4,16	1	2	3	3	0	3
Residencias	51,12	10	46	56	55	1	56
Centros Ocupacionales	25,53	9	16	30	22	3	25
Centros de Día	21,39	2	21	23	23	0	23
Administración	22,16	6	15	21	18	3	21
Comedores Escolares	0,00	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>428,33</b>	<b>226</b>	<b>210</b>	<b>441</b>	<b>174</b>	<b>262</b>	<b>436</b>

Ejercicio 2020

CONCEPTO	Nº medio Total	Nº empleados al término del ejercicio					
		Distribución por sexo			Sin discapacidad	Con discapacidad	Total
		Hombres	Mujeres	Total			
Centros Especiales de Empleo	236,13	172	77	249	25	224	249
Educación	20,96	8	13	21	21	0	21
Ocio	3,77	1	2	3	3	0	3
Residencias	39,70	9	33	42	41	1	42
Centros Ocupacionales	32,57	11	21	32	27	5	32
Centros de Día	24,34	3	20	23	23	0	23
Administración	23,96	8	15	23	20	3	23
Comedores Escolares	22,00	0	20	20	20	0	20
<b>TOTAL</b>	<b>403,43</b>	<b>212</b>	<b>201</b>	<b>413</b>	<b>180</b>	<b>233</b>	<b>413</b>

16.9 El número medio de empleados durante el ejercicio, con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, distribuido por centros y por categorías profesionales, es el siguiente:

Ejercicio 2021

CLASIFICACIÓN POR CENTROS	Nº medio		CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS	Nº medio	
	Total			Total	
Centros Especiales de Empleo	245,78		GII/Titulado Nivel 2		1,65
Centros Ocupacionales	6,13		GIII/Tec. Sup. Nivel 1		6,00
Administración	3,66		GIII/Técnico		67,44
Residencias	1,00		GIII/Técnico Auxiliar		37,20
			GIV/Operario/Auxiliar		144,28
<b>TOTAL</b>	<b>256,57</b>		<b>TOTAL</b>		<b>256,57</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



000312885

Ejercicio 2020

CLASIFICACIÓN POR CENTROS	Nº medio	CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS	Nº medio
	Total		Total
Centros Especiales de Empleo	217,50	GII/Titulado Nivel 2	2,00
Centros Ocupacionales	6,13	GIII/Tec. Sup. Nivel 1	5,94
Administración	4,00	GIII/Técnico	53,49
Residencias	1,00	GIII/Técnico Auxiliar	23,30
		GIV/Operario/Auxiliar	143,90
TOTAL	228,63	TOTAL	228,63

16.10 La Asociación utiliza desde el ejercicio 2018, en régimen de arrendamiento operativo, dos terrenos destinados a invernaderos, habiendo imputado como gasto del ejercicio un importe de 13.260,27 euros (10.713,92 euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, la sociedad utiliza desde el ejercicio 2019 en régimen de arrendamiento operativo una vivienda en Laredo, habiendo imputado como gasto en el ejercicio 2021 un importe de 3.600 euros (3.900 euros en el ejercicio anterior). Y, por último, la sociedad utiliza desde julio del ejercicio 2021 en régimen de arrendamiento operativo un local en Santander, habiendo imputado como gasto en el ejercicio 2021 la cantidad de 3.387,10 euros. Se muestra a continuación el importe de los pagos futuros mínimos a realizar por la entidad por estos arrendamientos, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

PERÍODO	2021	2020
Hasta 1 año	31.100,00	21.300,00
Entre 1 y 5 años	114.800,00	85.000,00
Mas de 5 años	516.400,00	536.800,00

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Asociación tiene suscrito un contrato de arrendamiento del edificio de Nicolás Salmerón, en Santander, donde se encuentra la sede social, el Centro de Actividades Temporales y Alternativas (C.A.T.A), el Colegio Juan XXIII y la Residencia Laboral, cuyo importe anual asciende a 59.262,12 euros (sin variación respecto al ejercicio anterior), con vencimiento en el ejercicio 2021, contemplando renovaciones tácitas anuales, y de las instalaciones del Centro de Reinosa, cuyo importe anual asciende a 14.776,32 euros (14.993,16 euros en el ejercicio 2020).

16.11 El importe de los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios de auditoría ha ascendido a 12.050 euros (11.700 euros en el ejercicio anterior).



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312886

## NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

17.1 El cargo de miembro de la Junta Directiva, compuesta a 31 de diciembre de 2021 por dos mujeres y seis hombres (dos mujeres y siete hombres en el ejercicio anterior), es gratuito, no habiendo percibido sus componentes remuneración alguna por ningún concepto. Asimismo, no existe anticipo o crédito alguno concedido a los miembros de la Junta Directiva, ni la Asociación tiene asumidas obligaciones por cuenta de estos, incluidos seguros de vida o pensiones; no obstante, ha sido satisfecha en 2021 una prima de seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos por importe de 1.430,82 euros (1.337,49 euros en el ejercicio anterior).

17.2 Las retribuciones anuales de los titulares de la Dirección han sido las siguientes:

### Ejercicio 2021

CARGO	IMPORTE BRUTO ANUAL	FORMACIÓN ACADÉMICA
Gerencia	60.793,74	Economista Master en Discapacidad Master en Economía Social
Dirección Empleo	45.160,36	Ingeniero T.I Electrónica Master MBA
Dirección Apoyos a la persona	45.022,00	Psicóloga Master en Discapacidad
Dirección Administración	43.580,74	Economista
Dirección Recursos Humanos	43.246,26	Abogado Master en Recursos Humanos
Coordinación	30.370,90	Titulaciones universitarias



CLASE 8ª



000312887

Ejercicio 2020

CARGO	IMPORTE BRUTO ANUAL	FORMACIÓN ACADÉMICA
Gerencia	60.793,74	Economista Master en Discapacidad Master en Economía Social
Dirección Empleo	45.160,36	Ingeniero T.I Electrónica Master MBA
Dirección Apoyos a la persona	44.194,64	Psicóloga Master en Discapacidad
Dirección Administración	43.580,74	Economista
Dirección Recursos Humanos	41.239,38	Abogado Master en Recursos Humanos
Coordinación	30.370,90	Titulaciones universitarias

**NOTA 18 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

18.1 Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las provisiones reconocidas en el balance de situación adjunto son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo al 31-12-20	0,00
Dotaciones	257.849,38
Aplicaciones	0,00
SALDO AL 31-12-21	257.849,38

La provisión para responsabilidades reflejada en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2021, se corresponde con el importe dotado por la Asociación en el ejercicio 2021 para hacer frente a una reclamación de los trabajadores en concepto de complementos salariales por desarrollo y capacitación profesional, a resultas de la aplicación a partir del 1 de enero de 2020 del Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad de ámbito nacional. La provisión ha sido dotada con un criterio de prudencia y equivale a la cantidad máxima a la que la entidad tendría que hacer frente en el supuesto de que la reclamación fuera estimada, si bien la Dirección y los asesores legales consideran que existe base legal para ser rechazada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312888

18.2 Con fecha 11 de mayo de 2021 la Asociación ha presentado una demanda en procedimiento contencioso administrativo contra el Instituto Cántabro de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria (ICASS), en reclamación de facturas impagadas por importe de 776.300,49 euros. Estas cantidades corresponden a las facturas emitidas en el ejercicio 2020 durante el tiempo de permanencia del estado de alarma, en virtud de los conciertos de plazas de centros diurnos (centros de día y ocupacionales) suscritos con este organismo. Si bien durante este periodo la Administración autonómica resolvió el cierre de los centros diurnos suspendiendo supuestamente los Conciertos firmados, la Asociación continuó prestando en todo momento los servicios a los usuarios de estos centros, a fin de ofrecerles una atención especialmente necesaria en aquellos días, en base a criterios decretados por el Gobierno de la Nación, donde se establecía que nuestros servicios se consideraban esenciales. Ya en relación con la suspensión de los conciertos, nuestros informes jurídicos nos acreditan que se produce de tal forma que la legalidad del procedimiento podría considerarse dudosa, lo que pretendemos nos aclaren los juzgados.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aún no es posible determinar el grado de probabilidad de resolución a favor de la entidad por los importes reclamados, según la Dirección y los asesores legales estas facturas se esperan cobrar en su totalidad. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, y dado que el ICASS emplaza a la organización a la presentación de un expediente de daños y perjuicios, solamente se registró como ingreso del ejercicio 2020 un importe estimativo de dichos daños y perjuicios (se estima en un 70% del importe facturado) y que se corresponde, esencialmente, con los costes salariales de los trabajadores asignados a la ejecución del concierto. Así mismo, se imputó como ingreso la parte proporcional de las facturas del mes de marzo correspondiente a los días anteriores al estado de alarma (10 días de 22). Por todo ello, la estimación total de la demanda supondría un ingreso adicional para la entidad de 201.851 euros.

18.3 Adicionalmente, la Asociación tiene reclamadas ante el Servicio Cántabro de Empleo parte de las subvenciones de los ejercicios 2017 y 2018 a los Centros Especiales de Empleo, ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y destinadas al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad. Estas ayudas financian el 50 por ciento del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento de los trabajadores con discapacidad que operan en los Centros Especiales de Empleo de la entidad. Las cantidades reclamadas ascienden a 118.505 euros (85.369 euros de 2017 y 33.136 euros de 2018) y se corresponden con la diferencia entre los importes justificados por estos conceptos y los resueltos inicialmente por el Servicio Cántabro de Empleo. Estos importes fueron registrados como ingresos en sus correspondientes ejercicios y, actuando bajo un criterio de prudencia, regularizados en el ejercicio 2019, si bien la Dirección de la entidad considera muy probable el cobro total de las subvenciones solicitadas, al entender que cuenta con el respaldo legal para ello.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000312889

## NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- 19.1 Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la dirección de la entidad considera que no existe necesidad de provisionar cantidad alguna al respecto, al no haberse detectado contingencias ni responsabilidades en este campo.
- 19.2 A la Asociación no le han sido adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero a través de un Plan Nacional de Asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, considerándose que no existe necesidad de provisionar cantidad alguna al respecto.

## NOTA 20 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FONDOS PROPIOS

20.1 Las principales actividades llevadas a cabo por la Asociación son las siguientes:

- Servicios Sociales. Prestación de apoyos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Se trata de una actividad propia.
- Centros Especiales de Empleo. Generación de oportunidades laborales para personas con discapacidad intelectual. Se trata de una actividad mercantil.

20.2 Los recursos humanos empleados durante el ejercicio 2021 en cada una de las actividades llevadas a cabo por AMPROS han sido los siguientes:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	SERVICIOS SOCIALES	CEE	TOTAL ENTIDAD
Personal asalariado	146	283	428
Personal con contrato de servicios	2	0	2
Persona voluntario (con dedicación horaria de acuerdo a las necesidades de la actividad)	78	0	78
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>283</b>	<b>508</b>





CLASE 8.ª



000312890

20.3 Los beneficiarios o usuarios de las actividades realizadas durante el ejercicio 2021 en cada una de las actividades llevadas a cabo por la Asociación han sido los siguientes:

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD	SERVICIOS SOCIALES	CEE	TOTAL ENTIDAD
Personas físicas usuarias	645	171	816
Personas físicas socias	565	0	565
<b>TOTAL</b>	<b>1.210</b>	<b>171</b>	<b>1.381</b>

20.4 Los recursos económicos empleados en el ejercicio 2021 en cada una de las actividades llevadas a cabo por AMPROS han sido los siguientes:

GASTOS / INVERSIONES	SERVICIOS SOCIALES	CEE	AJUSTE OP. INTERNAS	TOTAL ENTIDAD
Gastos por ayudas monetarias	2.271,94	0,00	0,00	2.271,94
Aprovisionamientos	713.560,26	1.610.927,14	(558.392,33)	1.766.095,07
Gastos de personal	3.510.935,85	5.631.919,22	0,00	9.142.855,07
Otros gastos de la actividad	667.694,89	472.108,12	(62.137,12)	1.077.665,89
Amortización del inmovilizado	241.787,71	156.853,36	0,00	398.641,07
Deterioro crédito por operaciones comerciales	0,00	1.860,70	0,00	1.860,70
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	2.035,07	0,00	0,00	2.035,07
Otros gastos de gestión corriente	0,00	40,10	0,00	40,10
Otros resultados	11.695,77	1.010,31	0,00	12.706,08
Gastos financieros	21.528,63	7.074,54	0,00	28.603,17
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>5.171.510,12</b>	<b>7.881.793,49</b>	<b>(620.529,45)</b>	<b>12.432.774,16</b>
Adquisiciones de inmovilizado	1.213.947,18	280.078,78	0,00	1.494.025,96
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>1.213.947,18</b>	<b>280.078,78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.494.025,96</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.385.457,30</b>	<b>8.161.872,27</b>	<b>(620.529,45)</b>	<b>13.926.800,12</b>

20.5 Los recursos económicos obtenidos en el ejercicio 2021 en cada una de las actividades llevadas a cabo por AMPROS han sido los siguientes:



CLASE 8.ª



000312891

INGRESOS	SERVICIOS SOCIALES	CEE	AJUSTE OP. INTERNAS	TOTAL ENTIDAD
Ingresos de la actividad propia	4.795.745,45	0,00	0,00	4.795.745,45
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.154,00	5.058.031,18	(620.529,45)	4.438.655,73
Variación de existencias	0,00	1.680,65	0,00	1.680,65
Otros ingresos de la actividad	1.629,60	3.732.140,95	0,00	3.733.770,55
Subvenciones de capital tras pasadas rdos ejercicio	16.346,00	71.964,00	0,00	88.310,00
Donaciones y legados de cap. Afectos act. Ppal.	103.765,00	0,00	0,00	103.765,00
Donaciones y legados de cap. Afectos act. Mercantil	0,00	5.910,00	0,00	5.910,00
Otros resultados	0,00	1.206,47	0,00	1.206,47
Ingresos financieros	153,40	0,00		153,40
<b>TOTAL</b>	<b>4.918.793,45</b>	<b>8.870.933,25</b>	<b>(620.529,45)</b>	<b>13.169.197,25</b>

- 20.6 Todos los bienes y derechos de la Asociación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.
- 20.7 Todas las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, percibidos por la entidad se han destinado al cumplimiento de los fines de la Asociación.
- 20.8 El destino de rentas e ingresos realizado por la Asociación durante el ejercicio 2021, así como los recursos aplicados en el ejercicio, se muestran a continuación:

Información sobre destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIÓN)	% RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO
					IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
2017	213.093,61	0,00	11.003.410,30	11.216.503,91	11.216.503,91	11.267.470,18	100,45%
2018	70.819,55	0,00	11.194.369,76	11.265.189,31	11.265.189,31	11.329.967,07	100,58%
2019	606.781,49	0,00	11.463.463,31	12.070.244,80	12.070.244,80	12.176.932,75	100,88%
2020	9.673,90	0,00	11.221.050,39	11.230.724,29	11.230.724,29	11.406.582,63	101,57%
2021	736.423,09	0,00	12.432.774,16	13.169.197,25	13.169.197,25	13.823.287,57	104,97%
<b>TOTAL</b>	<b>1.636.791,64</b>	<b>0,00</b>	<b>57.315.067,92</b>	<b>58.951.859,56</b>	<b>58.951.859,56</b>	<b>60.004.240,20</b>	<b>101,79%</b>



CLASE 8.ª



000312892

Como ajustes positivos se han incluido los gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización de inmovilizado afecto a la actividad propia.

Recursos destinados al cumplimiento de los fines

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines*		12.032.272,39		12.032.272,39
2. Inversiones en cumplimiento de fines*(2.1 + 2.2)	1.494.025,96	197.985,00	99.004,22	1.791.015,18
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.494.025,96			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	197.985,00	99.004,22	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			99.004,22	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		197.985,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>13.823.287,57</b>

(\*) Se considera destinado a los fines de la Asociación el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Asociación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines de la Asociación hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

**NOTA 21 - INFORMACIÓN SEGMENTADA**

21.1 Todos los ingresos ordinarios, correspondientes a la actividad principal de la Entidad, se generan por ventas y prestación de servicios a terceras personas, realizadas en establecimientos situados en Cantabria, por tanto, no procede informar sobre el desglose de las ventas por segmentos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000312893

## NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

22.1 Durante el ejercicio 2022, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante adicional a los ya incluidos en las mismas y, en particular, relativos a la gestión actual del COVID-19 y su situación actual, que deba ser incluido en la memoria o que modifique o afecte significativamente a estas cuentas anuales del ejercicio 2021.

## NOTA 23 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

23.1 El estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:



CLASE 8ª



000312894

	Notas	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>3</b>	<b>736.423,09</b>	<b>9.673,90</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>464.204,82</b>	<b>131.002,24</b>
a) Amortización de inmovilizado(+)	5, 6	398.641,07	395.585,82
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10, 11	1.860,70	(3.351,70)
c) Variación de provisiones (+/-)	18	257.849,38	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	13	(197.985,00)	(199.352,00)
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	6	2.035,07	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(153,40)	0,00
h) Gastos financieros (+)		28.603,17	22.952,99
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(26.646,17)	(84.832,87)
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		<b>(83.627,24)</b>	<b>(520.148,89)</b>
a) Existencias (+/-)	9	(15.300,91)	68.349,17
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(298.403,97)	(139.998,69)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		230.077,64	(448.499,37)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>(28.449,77)</b>	<b>(22.952,99)</b>
a) Pagos de intereses (-)		(28.603,17)	(22.952,99)
c) Cobros de intereses (+)		153,40	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)</b>		<b>1.088.550,90</b>	<b>(402.425,74)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(1.220.513,39)</b>	<b>(649.159,83)</b>
b) Inmovilizado intangible.	5	(4.464,00)	0,00
c) Inmovilizado material.	5	(1.181.971,69)	(629.050,98)
e) Otros activos financieros.	6	(34.077,70)	(20.108,85)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>2.295,00</b>	<b>21.035,05</b>
c) Inmovilizado material.	5	0,00	1.131,35
e) Otros activos financieros.	6	2.295,00	19.903,70
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(1.218.218,39)</b>	<b>(628.124,78)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>25.000,00</b>	<b>31.050,00</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	13	25.000,00	31.050,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>		<b>67.919,07</b>	<b>887.844,75</b>
a) Emisión		196.000,00	991.743,25
2. Deudas con entidades de crédito (+)		196.000,00	863.727,25
4. Otras deudas (+)		0,00	128.016,00
b) Devolución y amortización de		(128.080,93)	(103.898,50)
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(125.374,96)	(103.654,31)
4. Otras deudas (-)		(2.705,97)	(244,19)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 -11)</b>		<b>92.919,07</b>	<b>918.894,75</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 12 +/- D)</b>		<b>(36.748,42)</b>	<b>(111.655,77)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		53.458,37	165.114,14
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.709,95	53.458,37





**CLASE 8.ª**



000312895

La Asociación presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos, se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.